

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA – SETP- Y SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL MISMO PARA LA VIGENCIA 2020

EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA– SETP SANTA MARTA S.A.S., en ejercicio de las facultades constitucionales, legales y estatutarias. Actuando como ordenador del gasto del Ente Gestor de conformidad con lo ordenado por el Decreto 115 de 1996 y;

CONSIDERANDO

Que en virtud del documento CONPES No. 3548 de 2008, el Honorable Concejo de Santa Marta, mediante Acuerdo No. 001 del 2009 y Acuerdo No. 009 de 2009, le concedió facultades al Alcalde Distrital para crear un Ente Gestor con autonomía administrativa, financiera y de gestión, con el fin de implementar y contribuir el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP para la ciudad de Santa Marta D.T.C e H.

Que mediante Decreto Distrital 470 de 2009, se creó la Sociedad por Acciones Simplificadas, denominada Sistema Estratégico de Transporte Publico de Santa Marta – SETP SANTA MARTA S.A.S., cuyo propósito se orienta a la ejecución operacional, institucional y de infraestructura, que reportan un beneficio social a la comunidad, constituyéndose en una obra de inversión social, en la medida que el mismo cuenta con la posibilidad de cubrir necesidades insatisfechas y especial atender a la población con menos recursos para su movilización.

Que la Entidad SETP SANTA MARTA S.A.S., tiene como objetivo planear, ejecutar, poner en marcha y desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nacional 3422 de 2009, el Documento CONPES 3548 y los Decretos Distritales 470 y 471 de 2009; propendiendo por una movilidad segura, equitativa, integrada, eficiente, accesible y ambientalmente sostenible en el Distrito de Santa Marta y su área de influencia, en el marco de la política Nacional de ciudades amables.

Que el Gerente del SETP Santa Marta S.A.S., presentó a la Junta Directiva de conformidad con lo establecido en los estatutos societarios, el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2020.

Que en sesión ordinaria desarrollada el día 23 de diciembre de 2019, se aprobó el Presupuesto para la vigencia 2020.

Que el Gerente del SETP Santa Marta S.A.S., de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 115 de 1996 que determina “La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el Confis o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1 de febrero de cada año. En la distribución se dará prioridad a los sueldos de personal, prestaciones sociales, servicios públicos, seguros, mantenimiento, sentencias, pensiones y transferencias asociadas a la nómina.”. Presentó informe con fecha de 24 de Enero del presente año a la Junta Directiva para la desagregación del presupuesto del año 2020, sin que se le hiciera observaciones, modificaciones o refrendaciones.

Que una vez realizada la presentación a la Junta Directiva conforme lo establecido en el Decreto 115 de 1996, se hace necesario expedir Acto Administrativo que perfeccione la Desagregación del presupuesto de la vigencia fiscal para el año 2020.

Que en mérito de lo anterior;

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA – SETP- Y SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL MISMO PARA LA VIGENCIA 2020

RESUELVE:

Artículo 1. Modificación del Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión. Modifíquese el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversión 2020, presentado por el Gerente del SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA -SETP SANTA MARTA S.A.S- el cual fue aprobado por la reunión de Junta Directiva del SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S., mediante Acta No. 56 de 24 de Enero de 2.020. En consecuencia, se modifica para el 2020 el Presupuesto de Ingresos, Gastos e inversión, presentado por el Gerente del SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S., el cual fue aprobado por la Junta Directiva en reunión del 23 de Diciembre de 2019.

Artículo 2. Aprobación. APROBAR el Presupuesto de Ingresos del SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA -SETP SANTA MARTA S.A.S- para la vigencia fiscal de 2020:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE CAPITALIZACIÓN DISTRITO 2020		
11	TOTAL PRESUPUESTO DEL SETP SANTA MARTA	\$ 96.898.265.119
ID	CONCEPTO	PRESUPUESTO DESAGREGADO 2020
110001	TOTAL APORTES DE CAPITALIZACIÓN SETP SANTA MARTA	\$ 1.956.989.656
11000101-01	Aportes de capital 2020	\$ 1.367.000.000
11000102-01	Disponibilidad Inicial Aportes Capital	\$ 589.989.656
PRESUPUESTO DE INGRESOS NACION - DISTRITO 2020		
ID	CONCEPTO	
110101	FLUJO NETO DE INGRESOS DE COFINANCIACION	\$ 92.419.762.682
11010101	TOTAL APORTES DE COFINANCIACION NACION	\$ 47.235.477.152
1101010101-06	Aportes de Cofinanciación Nación BID 2575	\$ 3.200.610.258
1101010102-07	Aportes de Cofinanciación Nación BID 2576	\$ 1.655.030.886
1101010103-08	Aportes de Cofinanciación Nación Otras Fuentes	\$ 34.635.580.484
1101010103-06	Aportes de Cofinanciación Nación BID 2575 Vig 2019	\$ 4.239.727.448
1101010104-06	Disponibilidad Inicial Nación BID 2575	\$ 2.796.378.438
1101010105-07	Disponibilidad Inicial Nación BID 2576	\$ 707.434.728
1101010106-08	Disponibilidad Inicial Nación Otras Fuentes	\$ 714.910
11010102	TOTAL APORTES DE COFINANCIACION DISTRITO DE SANTA MARTA	\$ 45.184.285.530
1101010201-02	ICLD 2020	\$ 15.246.195.047
1101010202-03	SGP 2020	\$ 3.810.720.995
1101010201-02	Aportes ICLD 2019	\$ 13.173.565.521
1101010202-03	Aportes SGP 2019	\$ 3.292.676.143
1101010203-02	Disponibilidad inicial aportes de cofinanciación Distrito ICLD	\$ 5.272.669.058
1101010204-03	Disponibilidad inicial aportes de cofinanciación Distrito SGP	\$ 4.387.769.145
1101010204-04	Disponibilidad inicial aportes de cofinanciación Distrito Regalías	\$ 689.621
ID	CONCEPTO	PRESUPUESTO DESAGREGADO 2020
110201	TOTAL OTROS APORTES ENTE GESTOR	\$ 807.299.094
110201-05	Otros Aportes ente gestor	\$ 807.299.094

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA – SETP- Y SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL MISMO PARA LA VIGENCIA 2020

ID	CONCEPTO	PRESUPUESTO DESAGREGADO 2020
110301	RECURSOS DEL SGR APROBADOS POR EL OCAD	\$ 10.341.983
11030101-09	Disponibilidad Inicial SGR aprobados por el Ocad	\$ 10.341.983
ID	CONCEPTO	PRESUPUESTO DESAGREGADO 2020
110401	DISTRITO (OTRAS FUENTES) REDES	\$ 1.703.871.704
11040101-10	Redes Distrito	\$ 1.000.000.000
11040102-10	Disponibilidad inicial de Recursos de Redes del Distrito	\$ 703.871.704

ARTÍCULO 3: Desagregar el Presupuesto de Gastos e Inversiones del SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S para la vigencia fiscal de 2020, conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTOS DE GASTOS E INVERSIONES

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020 SETP SANTA MARTA		
ID	CONCEPTO	PRESUPUESTO DESAGREGADO 2020
21	FUNCIONAMIENTO	\$ 1.956.989.656

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN 2020 SETP SANTA MARTA		
ID	CONCEPTO	PRESUPUESTO DESAGREGADO 2020
23	TOTAL INVERSIÓN	\$ 90.974.275.463

ARTICULO 4: Desagregar el Presupuestos de Gastos de Funcionamiento del SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S. Para la vigencia fiscal 2020, conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020 SETP SANTA MARTA		
ID	CONCEPTO	PRESUPUESTO DESAGREGADO 2020
21	FUNCIONAMIENTO	\$ 1.956.989.656
2101	GASTOS DE PERSONAL	\$ 521.650.000
210101	SUELDOS	\$ 298.732.500
21010101-01	Gerente	\$ 130.995.000
21010102-01	Sec General	\$ 99.577.500
21010103-01	Control interno	\$ 68.160.000
210102	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 84.667.500
21010201-01	Prima de Navidad	\$ 27.690.000
21010202-01	Prima de servicios	\$ 12.780.000
21010203-01	Vacaciones	\$ 19.170.000
21010204-01	Prima de Vacaciones	\$ 13.845.000
21010205-01	Bonificación por Recreación	\$ 2.130.000
21010206-01	Bonificación por servicios prestados (Dec. 2418 de 2015)	\$ 9.052.500

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA – SETP- Y SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL MISMO PARA LA VIGENCIA 2020

210103	CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	\$ 109.162.500
21010301-01	Fondos de cesantías	\$ 30.352.500
21010302-01	Fondo de Pensiones	\$ 36.210.000
21010303-01	Empresas promotoras de salud	\$ 25.560.000
21010304-01	Administradoras de riesgos Profesionales	\$ 11.715.000
21010305-01	Intereses de Cesantías	\$ 5.325.000
210104	APORTES DE LEY	\$ 29.287.500
21010401-01	Sena	\$ 7.455.000
21010402-01	ICBF	\$ 9.585.000
21010403-01	Caja de Compensación	\$ 12.247.500
2102	GASTOS GENERALES	\$ 1.402.793.123
210201	ADQUISICION DE BIENES	\$ 30.000.000
21020101-01	Equipos de Oficina	\$ 15.000.000
21020102-01	Muebles y Enseres	\$ 15.000.000
210202	ADQUISICIONES DE SERVICIOS	\$ 1.372.793.123
21020201-01	Servicios de Salud Ocupacional	\$ -
21020202-01	Servicio de Aseo	\$ 36.000.000
21020203-01	Costos de Comisiones / Viajes	\$ 20.000.000
21020204-01	Compra de tiquetes	\$ 50.000.000
21020205-01	Capacitación bienestar laboral	\$ 32.000.000
21020206-01	Arrendamientos	\$ 205.000.000
21020207-01	Servicios Públicos	\$ 66.000.000
21020208-01	Seguros bienes	\$ 4.000.000
21020209-01	Pólizas responsabilidad civil interna SETP	\$ 19.000.000
21020210-01	Pólizas responsabilidad civil miembros Junta Directiva	\$ 19.000.000
21020211-01	Impresos y Publicaciones	\$ 20.000.000
21020212-01	Otras Adquisiciones de servicios	\$ 90.000.000
21020213-01	Mantenimiento	\$ 20.000.000
21020214-01	Remuneración servicios de asesorías	\$ 100.000.000
21020215-01	Revisoria Fiscal	\$ 100.880.000
21020216-01	Comisiones y Gastos financieros	\$ 5.000.000
21020217-01	Fondo de obligaciones contingentes de las entidades estatales (Ley 448 de 1998)	\$ 585.913.123
2103	CUENTAS POR PAGAR FUNCIONAMIENTO	\$ 32.346.533
210301-1	Prestaciones sociales	\$ 32.346.533

ARTÍCULO 5: Desagregar el Presupuesto de Gastos de inversión del SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S. para la vigencia fiscal 2020, conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN 2020 SETP SANTA MARTA		
ID	CONCEPTO	PRESUPUESTO DESAGREGADO 2020
23	TOTAL INVERSIÓN	\$ 949.477.458
2301	INFRAESTRUCTURA	\$ 46.294.485.528
230101	Total Construcción/Rehabilitación de Obras Civiles	\$ 46.294.485.528

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA – SETP- Y SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL MISMO PARA LA VIGENCIA 2020

23010101-06	Calle 30 (Cra 9 - Cra 12) Tramo 2	\$ 1.969.336.232
23010102-08	Calle 30 (Cra 13 - Cra 13B) Tramo 3	\$ 1.414.327.508
23010103-06	Calle 30 (Cra 17a - Cra 20a) Tramo 5	\$ 2.324.418.794
23010104-08	Avenida del Rio (Avenida Ferrocarril -Cra 19)	\$ 1.342.223.454
23010105-08	Av Libertador (Cra 19 hasta bastidas)	\$ 4.933.456.548
23010106-08	Calle 30 (Cra 5ta - Cra 9) Tramo 1B	\$ 1.925.161.545
23010107-03	Diseño de Terminales y Patios y Talleres	\$ 1.090.000.000
23010108-06	Paraderos Cubiertos M10 - Paraderos demarcados y con señal	\$ 2.119.863.724
23010109-02	Señalética	\$ 100.000.000
23010110-02	Mapping y Plataforma controladora Central	\$ 1.200.000.000
23010111-07	Calle 30 (Cra 9 - Cra 12) Tramo 2	\$ 696.095.798
23010112-07	Calle 30 (Cra 17a - Cra 20a) Tramo 5	\$ 962.932.651
23010113-02	Carrera 5 (Calle 22-Av Ferrocarril)	\$ 6.392.019.592
23010114-02	Diseños Tramo 6 y Terminal de Transferencia la Lucha	\$ 500.000.000
23010115-02	Terminal de Transferencia y Patio Taller Mamatoco	\$ 5.320.694.603
23010116-02	Patio Taller La Lucha	\$ 4.353.295.585
23010117-03	Patio Taller Libano	\$ 6.307.783.686
23010118-08	Calle 22 entre (Ferrocarril y cra 19)	\$ 3.342.875.808
230102	Interventorias, diseño de Terminales y consultorias	\$ 2.598.073.316
23010201-03	Calle 30 (Cra 9 - Cra 12) Tramo 2	\$ 159.925.922
23010202-03	Calle 30 (Cra 13 - Cra 13B) Tramo 3	\$ 84.859.650
23010203-03	Calle 30 (Cra 17a - Cra 20a) Tramo 5	\$ 197.241.087
23010204-03	Avenida del Rio (Avenida Ferrocarril -Cra 19)	\$ 80.533.407
23010205-03	Av Libertador (Cra 19 hasta bastidas)	\$ 296.007.393
23010206-03	Calle 30 (Cra 5ta - Cra 9) Tramo 1B	\$ 115.509.693
23010207-03	Diseño de Terminales y Patios y Talleres	\$ 159.659.104
23010208-03	Paraderos Cubiertos M10 - Paraderos demarcados y con señal	\$ 64.837.864
23010209-02	Carrera 5 (Calle 22-Av Ferrocarril)	\$ 383.521.175
23010210-03	Diseños Tramo 6 y Terminal de Transferencia la Lucha	\$ 30.000.000
23010211-03	Terminal de Transferencia y Patio Taller Mamatoco	\$ 232.175.765
23010212-03	Patio Taller La Lucha	\$ 214.762.582
23010213-03	Patio Taller Libano	\$ 378.467.126
23010214-03	Calle 22 entre (Ferrocarril y Cra 19)	\$ 73.380.725
23010215-02	Calle 22 entre (Ferrocarril y Cra 19)	\$ 127.191.823
ID	CONCEPTO	
2302	PLAN DE REASENTAMIENTO	\$ 36.109.965.487
230201-08	Adquisición de predios	\$ 21.678.250.531
230202-02	Adquisición de predios Distrito	\$ 6.402.685.137
230203-03	Logística de adquisición de predios	\$ 1.636.248.366
230204-02	Logística de adquisición de predios	\$ 2.584.792.738
230205-04	Adquisición de predios Regalías	\$ 689.621
230206-05	Adquisición de predios	\$ 807.299.094
ID	CONCEPTO	
2303	GERENCIA DEL PROYECTO	\$ 5.910.229.277

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA – SETP- Y SE REALIZA LA DESAGREGACIÓN DEL MISMO PARA LA VIGENCIA 2020

230301-02	Área financiera contable y jurídica	\$ 1.500.000.000
230302-02	Área de apoyo a la gestión de compra de predios y reasentamiento	\$ 1.650.000.000
230303-02	Área de infraestructura	\$ 700.000.000
230304-02	Área de operaciones	\$ 600.000.000
230305-02	Área de comunicaciones y apropiación social	\$ 1.034.359.524
230306-02	Asesorías y acompañamientos	\$ 150.000.000
230307-02	Logística de inversión (Costos de movilización - Compra de tiquetes - Equipos de cómputo)	\$ 150.000.000
230308-06	Área financiera contable y jurídica (Auditoría Estados Financieros)	\$ 125.869.753
2305	RECURSOS DEL SGR APROBADOS POR EL OCAD	\$ 10.341.983
230501-09	Cuentas por pagar Fuente OCAD SGR	\$ 10.341.983
ID	CONCEPTO	
2306	CUENTAS POR PAGAR	\$ 5.315.008.168
230601-2	Cuentas por pagar Fuente ICLD	\$ 543.869.449
230602-3	Cuentas por pagar Fuente SGP	\$ 369.773.913
230603-6	Cuentas por pagar Fuente BID 2575	\$ 3.697.227.641
230604-7	Cuentas por pagar Fuente BID 2576	\$ 703.437.165
ID	CONCEPTO	
2310	REDES	\$ 1.703.871.704
231001-10	Convenio de Redes Distrito	\$ 1.000.000.000
231001-10	Cuentas por pagar Fuente Redes	\$ 703.871.704

ARTÍCULO 6: La presente resolución rige a partir de la fecha y deberá ser remitida a la Junta Directiva del **SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S** para lo de su competencia.

ARTICULO 7: Le ejecución el presupuesto se realizara con aplicación de las disposiciones legales vigentes


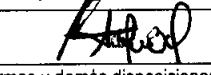
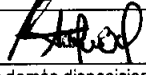
PARAGRAFO: El Gerente General del **SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA S.A.S.** hará cumplir las normas legales y reglamentarias sobre el gasto público y velara por el uso eficiente de los recursos públicos

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta, a los

24 ENE 2020

DIEGO ARMANDO LÓPEZ ORTEGA
Gerente SETP SANTA MARTA S.A.S.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Natalia Durán Burgos	Jefe de Presupuesto SETP Santa Marta	
Proyectó y revisó:	Charles Vergara	Coordinador Financiero SETP Santa Marta	
Revisó:	Ean Eliana Tinoco Pardo	Asesora Jurídica de Gerencia SETP Santa Marta	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes.